



**DECLARATORIA DE DESIERTA No. 3205082-251 DE FECHA MARZO 29 DE 2007, DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA SIN FORMALIDADES No.7000196-A-OR DE 2007.**

**EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO DE LA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, el Decreto 2170 de 2002 y la Resolución No. 00611 del 25 de Febrero del 2004 y

**CONSIDERANDO:**

Que la Entidad cuenta con los recursos para adelantar la Contratación Directa No.7000196AOR 2007, cuyo objeto es: **ADQUISICION IMPLEMENTOS PARA DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LOS EQUIPOS DE LA ENTIDAD**, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.20700653 del 12 de Marzo del 2007 , por la suma \$3.768.815.00 con cargo al presupuesto de la actual vigencia.

Que el Presupuesto Oficial para la contratación Directa No. 7000196-OR de 2007, es por valor de \$3.753.800.00 incluido IVA.

Que los estudios de conveniencia y oportunidad a que se refieren los artículos 25, numeral 12 de la Ley 80 de 1993, y 8º del decreto 2170 de 2002 , fueron adelantados por la Dirección De Talento Humano.

Que de acuerdo al decreto 2170 de 2002 la Entidad hizo Convocatoria Publica mediante avisos publicados en carteleras que la Entidad tiene para este fin y en la pagina Web, estableciendo como fechas de Apertura: 03 de Abril de 2007, y Cierre: 13 de Abril de 2007 HORA: 3:30 PM.

Que en la fecha y hora determinadas para el cierre de la contratación no se presento proponente alguno.

Que dado lo anterior y de conformidad con los términos de referencia la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil no adjudicará la presente contratación cuando no se presente propuesta alguna.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo previsto en el numeral 18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 16 del decreto 2170 de 2002 este Despacho,



Continuación declaratoria de desierto No.3205082-167 de la Contratación Directa sin formalidades No.7000196-A-OR DE 2007

---

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO PRIMERO.** Declarar Desierto el proceso de Contratación Directa No.7000196-A-OR de 2007, que tiene por objeto: **ADQUISICION IMPLEMENTOS PARA DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LOS EQUIPOS DE LA ENTIDAD.**

**ARTICULO SEGUNDO.** Publicar en la Pagina Web de la Entidad

**ARTICULO TERCERO,** Conforme a lo previsto en el articulo 16 de decreto 2170 de 2002 la Unidad procederá a adelantar nuevamente el proceso de contratación, identificado con el numero de Contratacion Directa No. 7000196-B OR

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. el día 16 de Abril de 2006.

  
**CARLOS JULIO GARCIA FERNANDEZ**  
**DIRECTOR DE TALENTO HUMANO**

 preparó: Judith Silva   
Revisó: Maria del Amparo Pérez Corredor  
V.B. Dr. Fabian Elias Paternina Martinez 